



Estímulo para Estudiantes Deportistas

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Comité de Becas, Apoyos y Estímulos con fundamento en los Artículos 1, 2, fracciones I, II, V y XI de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 27, fracción IV del Estatuto Universitario; 1, 2, 4, 9, 12, 31 fracción III, 34, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 61 al 73 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás aplicables de la Legislación Universitari

CONVOCA

A los estudiantes que cursen el **nivel Medio Superior o Superior** inscritos en **modalidad presencial y a distancia** de los Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales de la UAEM, a participar por alguna de las siguientes modalidades:

TALENTO DEPORTIVO "NOÉ HERNÁNDEZ VALENTÍN"

Dirigida a quienes **obtuvieron uno de los tres primeros lugares en competencias nacionales e internacionales durante el periodo escolar 2019A**, avaladas por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Olímpico Mexicano (COM), el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) y la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP); para recibir un importe total que se cubrirá durante un semestre y se otorgará conforme los siguientes montos:

Lugar	Monto
1º	\$18,000.00
2º	\$15,000.00
3º	\$12,000.00

EQUIPOS REPRESENTATIVOS DEPORTIVOS

Dirigida a quienes han representado a la Universidad en los diferentes eventos deportivos avalados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el Comité Olímpico Mexicano (COM) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP) la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) y así como aquellos que participan en actos cívicos de representación institucional; **recibiendo un pago único para el periodo regular 2019B** otorgado en apego a los siguientes promedios establecidos por áreas del conocimiento:

Promedio	Monto
9.1 a 10	\$7,000.00
8.6 a 9	\$6,000.00
8.1 a 8.5	\$5,000.00
7.6 a 8.0	\$4,000.00
7.0 a 7.5	\$3,000.00

TALENTO DEPORTIVO "LEONARDO LINO VELÁZQUEZ"

Dirigida a quienes **obtuvieron uno de los tres primeros lugares en competencias nacionales e internacionales durante el periodo escolar 2019A**, avaladas por la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE); para recibir un importe total que se cubrirá durante un semestre y se otorgará conforme los siguientes montos:

Lugar	Monto
1º	\$18,000.00
2º	\$15,000.00
3º	\$12,000.00

BASES

PRIMERA. Participarán los estudiantes que cumplan con todos los requisitos solicitados, y digitalicen la documentación completa y legible, conforme a lo que establece la presente convocatoria.

REQUISITOS

1. Estar inscrito en el periodo 2019B al momento de realizar el registro de la solicitud.
2. Ser integrante de uno de los equipos representativos de la UAEM.
3. **No contar durante el mismo periodo escolar con beca** otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México.
4. Acreditar un promedio mínimo de 7.0 en el periodo regular 2019A.
5. Tener situación académica regular.
6. Registrar la solicitud de beca en el Sistema Institucional de Becas (SIB).
7. Registrar y/o actualizar de manera objetiva y veraz el Estudio Socioeducativo.

DOCUMENTACIÓN

1. **Ficha técnica** descargable de tu sesión del Sistema Institucional de Becas (SIB) que **deberá firmar el titular del área a la que pertenece tu disciplina deportiva**;
2. Adicionalmente para **Talento Deportivo "Noé Hernández Valentín"** y **"Leonardo Lino Velázquez"**:
 - Documento oficial que acredite la participación nacional o internacional y obtención del 1o, 2o o 3er lugar, avalado por la Secretaría Cultura Física y Deporte (se excluyen notas periodísticas y cualquier otra publicación en redes sociales).

Importante: Deberán adjuntar sus documentos digitalizados en original, en el Sistema Institucional de Becas.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Se asignará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Para el estímulo Equipos Representativos Deportivos, de acuerdo a:
 - Mayor promedio y situación académica regular;
 - Contar por lo menos con un proceso deportivo y resultado obtenido de acuerdo a las etapas de la competencia donde la Universidad tiene representación;
 - Para los integrantes del Contingente Cívico y Deportivo Universitario contar con más de un año de representación en eventos cívicos.

2. Para el estímulo Talento Deportivo Noé Hernández Valentín y Leonardo Lino Velázquez, el resultado obtenido deberá acreditarse por la participación en alguno de los eventos siguientes:

CONDDE/CONADEIP	ONEFA
Universiada Nacional/Ligas o Campeonatos Universitarios Panamericano/Campeonatos Mundiales/Mundiales Universitarios/Universiada Mundial	Temporada por categoría de fútbol americano Universiada Nacional (tocho bandera)
CONADE	COM
Olimpiada y Nacional Juvenil Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeonatos de Primera fuerza de acuerdo a la disciplina deportiva	Juegos Olímpicos Juegos Panamericanos Juegos Centroamericanos y del Caribe Copas/Campeonatos/Mundiales de la disciplina deportiva

ACTIVIDAD	FECHA
-----------	-------

Registro de Solicitudes

Ingresar a la página <http://sibecas.uaemex.mx> para registrar tu solicitud de beca. Captura en **USUARIO** tu número de cuenta y, en **CONTRASEÑA** tu **UNIP**, que son los mismos datos que utilizas para acceder al sistema de Control Escolar.

NOTA: Si eres menor de edad debes anotar una CURP, de tu madre, padre o tutor, (verificar en RENAPO que la CURP sea la correcta y corresponda a la persona) con la finalidad de que sea alguno de ellos quien cobre la beca en caso de que resultes beneficiado.

Del 5 al 16 de agosto de 2019

Resultados

Se darán a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas

12 de septiembre de 2019

Recurso de Reconsideración

Será a través de tu sesión en el Sistema Institucional de Becas, donde deberás redactarlo y enviarlo.

Los resultados de los recursos de reconsideración son inapelables y serán dados a conocer en tu sesión del Sistema Institucional de Becas.

Del 13 al 17 de septiembre de 2019

NOTA: Bajo ninguna circunstancia se recibirán recursos de reconsideración a través de responsables de becas de los espacios académicos ni en el Departamento de Becas del Edificio Administrativo.

Pago

Ingresar a tu sesión en el Sistema Institucional de Becas y en la pestaña de seguimiento encontrarás un archivo llamado **"Referencia Bancaria"**, mismo que deberás imprimir y llevar al banco indicado con una identificación oficial vigente (INE/IFE o pasaporte).

Importante: La Referencia Bancaria tiene un periodo de vigencia, por lo cual, es necesario que la cobres antes de la fecha de su vencimiento, de lo contrario no habrá reexpedición.

A partir de octubre de 2019

SEGUNDA. El número de estímulos estará sujeto a disponibilidad presupuestal, conforme a lo indicado en el artículo 4o del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

TERCERA. El alumnado se sujetará a lo indicado en términos de los artículos 61 y 62 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

CUARTA. Son causas de cancelación o terminación, las establecidas en los artículos 63, 64, 66, 67 y 68 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

QUINTA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de Becas, Apoyos y Estímulos de la UAEM.

SEXTA. Todo cambio en la presente convocatoria será publicado en el Sistema Institucional de Becas.

DEPARTAMENTO DE BECAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

<http://web.uaemex.mx/becas/>

☎ 2 26 23 00 Ext., 2432, 39, 58, 62, 11366 ✉ becas@uaemex.mx
📍 @BecasYServUAEM 📍 @BecasYServUAEM

Toluca de Lerdo, Estado de México, julio 2019

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM"

COMITÉ DE BECAS, APOYOS Y ESTÍMULOS